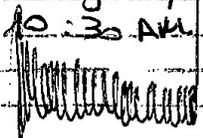


Armenia Quindío, julio 14 de 2022


14 de julio 2022
10:30 AM


Doctor
James Castaño Herrera
Gerente Amable E.I.C.E.

Asunto: informe semestral del sistema de control interno del periodo comprendido entre el 01 enero de 2022 al 30 de junio de 2022.

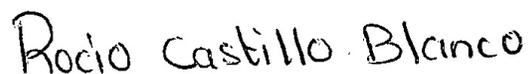
Cordial saludo,

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 156 del decreto 2106 de 2019, amablemente remito el informe referenciado en el asunto el cual contiene el resultado de la evaluación del estado del sistema de control interno de la entidad para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2022; de igual manera, se recomienda a la gerencia diseñar acciones de mejora a partir de las observaciones allí señaladas.

En concordancia con Ley 1474 de 2011, dicho informe será publicado para consulta de los interesados en la página web de la Entidad en la categoría de "Transparencia Ley 1712" y la subcategoría "Informe semestral del sistema de control interno (Ley 1474 De 2011 Estatuto Anticorrupción)".

Finalmente, la Oficina Asesora de Control Interno manifiesta su disposición para aclarar o ampliar la información contenida de ser necesario.

Atentamente,



Rocío Castillo Blanco
Asesora de Control Interno
Amable E.I.C.E.

Proyectó y elaboró: Rocío Castillo Blanco 

Anexo: un (1) cd informe semestral de control interno

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp



El futuro
es de todos



ES
TODOS